

No confundir las ideas

Los procedimientos de gobierno seguidos hasta aquí por el Sr. Canalejas y sus compañeros de Gabinete, han sido interpretados y juzgados de diversas maneras por los comentaristas políticos. Algunos, llevando hasta la exageración un concepto poco piadoso y menos justo de los propósitos que alientan al insigne demócrata, empuñan en adoptar como tema de irónicas censuras los aires de libertad que empiezan a dejarse sentir en nuestro ambiente social.

Confundir la libertad con el libertinaje; amalgamar caprichosamente ideas de suyo encontradas y antagónicas, es obra de la pasión, y la pasión jamás ha sido buena consejera.

El Sr. Canalejas quiere responder a su historia de siempre; pero responder con hechos, y no ha de hacerlo poniendo en la picota política su nombre, que es hoy objeto de la admiración nacional. Hará una política de libertad, es cierto, una política ampliamente liberal, genuinamente democrática, una política de modernización, de conquista, de avance, de progreso; pero no basada en los entusiasmos efímeros de las masas, sino aquilatada y medida por el aplauso de la opinión sensata; una política modelada en el troquel de las necesidades y exigencias del país.

Y hablamos de los entusiasmos efímeros de las masas, porque hay algún periódico que en tono mansamente irónico pinta como un gran triunfo para el Sr. Canalejas la manifestación de simpatía que el público madrileño le hizo bajo los propios balcones del Palacio real con motivo de la entrada de los húsares.

Efectivamente; esa manifestación es un gran triunfo para el presidente del Consejo ¿quién lo duda? es un triunfo popular, y los gobernantes deben ser populares antes que nada y por encima de todo, pero... nosotros sabemos también subrayar, y subrayamos ese hecho, y recogemos ese concepto, no para discutirlo, sino para aclararlo.

El Sr. Canalejas no gobierna sólo para las masas indoctas, fácilmente entusiasmales, ni tal carácter tenía el público enorme que imposibilitaba el paso de su coche frente al Palacio real, vitoreándole y aclamándole. El señor Canalejas gobierna para el pueblo español, y este pueblo está compuesto de elementos que piensan y juzgan por cuenta propia, con conocimiento de causa, con idea clara y precisa de lo que son y de lo que valen sus hombres de gobierno, y aquel público que se apiñaba frente al regio Alcázar prorrumpiendo en vitores y palmadas, aclamando al jefe del Gobierno como un reivindicador de nuestros fueros sociales, aquel público, no era un conjunto de factores de dudosa condición política; era una conglomeración de elementos adictos al régimen, de personas entusiastas de su causa y aunadas en el interés único y en el amor común de la patria. Los que allí se reunían para recibir a los héroes de la guerra, a los que regresan al hogar con el uniforme tinto en sangre y el alma curtida en el fuego de los grandes entusiasmos, no eran componentes de una masa neutra, incalificada é incalificable; eran españoles honrados y sinceros; eran verdaderos patriotas.

Es, pues, honrado también, llamar a las cosas por su nombre y dar a cada uno lo suyo. El Sr. Canalejas hará una obra de libertad; pero de libertad bien entendida, no de libertinaje; hará una obra de democratización y de orden; una verdadera obra de reforma en todos los órdenes de la administración pública. Es necesario, es indispensable que lo sepan así los periódicos que tienen por tinta la bilis y por pluma la saeta envenenada de un odio

irreflexivo y cruel. Es necesario rendir culto a la justicia, porque es al fin y a la postre lo que en nuestros días merece el más profundo y solemne de los cultos.

LA PRENSA

El *Diario Universal*, refiriéndose al estreno de *Casandra*, escribe lo siguiente:

«Ahora ni mandan los reaccionarios ni hay ningún caso Ubaio sobre el tapete, y aun suponiendo que en *Casandra* hubiese, y está muy lejos de ocurrir así, las mismas frases provocadoras de enérgicos apóstrofes en que *Electra* abundaba, y alguna figura tan odiosa y tan odiable como la de Pantoja, personificación de algo que en *Casandra* ni como sombra siquiera vemos pasar, las gentes no buscarían remedio a sus males en las declamaciones escénicas: le ven, seguramente, más inmediato y más eficaz en la labor de un Gobierno sincero y grandemente liberal que tiene en su programa soluciones para los problemas que *Electra* señalaba muy enérgicamente y *Casandra* apenas si apunta.

Por eso la manifestación de ayer, muy simpática en cuanto significaba cariño y admiración al dramaturgo fracasado completamente si quiso significar protesta política.

En esas cosas no son los hombres, por ingeniosos y activos que sean, los que dan calor y vida a las manifestaciones populares, es el ambiente; y el de ahora, de expansión y libertad, es completamente distinto del que dió a *Electra* el magnífico éxito que todos recordamos.»

Del *Heraldo*:

«Mucho se ha comentado esta tarde el propósito que se atribuye al Gobierno de disolver separadamente el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado. Cuestión es esta que se decidirá en el próximo Consejo de ministros.

El Gobierno parece que funda sus propósitos en el texto de la ley y en los precedentes.

El art. 82 de la Constitución vigente dice hablando de las Cortes:

«... Corresponde al Rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea ó separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el *Cuerpo ó Cuerpos disueltos* dentro de tres meses.»

El Gobierno, utilizando esta autorización legal, disolverá primero el Congreso de los Diputados, dejando para más adelante la convocatoria para elecciones, siempre, claro es, dentro del plazo que la Constitución exige. En cuanto al Senado, no puede hacer lo mismo, por impedirlo la ley de dicha Cámara, que exige un solo acto legal para disolver y convocar. Por esta razón se disolverá primero el Congreso, y algún tiempo después el Senado, cuando la fecha de las elecciones esté decidida.

El precedente que exige sobre el caso del año de 1893, siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta.

El decreto disolviendo el Congreso se publicó en los primeros días de Enero, y el de disolución de la parte electiva del Senado algún tiempo después.

El 26 de Febrero se hizo la designación de interventores para las elecciones de diputados, que fueron el 5 de Marzo. La elección de compromisarios para senadores fué el 12 del mismo mes, y las elecciones, el 19, reuniéndose las Cortes el 3 de Abril.»

LA CARTA DE HAFID

NO ERA APOCRIFA

La Agencia Havas publica la siguiente nota:

«En contra de lo que se venía rumoreando sobre el particular, resulta en absoluto inexacto que fuera apócrifa la carta dirigida a Si-Ei-Mokri por el Sultán, en que éste le participaba haber ratificado ya los acuerdos firmados por él en París.

«Cuando el cónsul de Francia en Fez entregó a Muley-Hafid la flota conminatoria del Gobierno francés contestó el Sultán que ya había ratificado esos acuerdos y que, por lo tanto, ya no tenía objeto aquella nota.

«Sin embargo, como quiera que el fin de ésta no era solamente recabar la ratificación de los susodichos acuerdos, sino también la firma de la escritura del empréstito y la solución de cuantas cuestiones afectan a la Misión militar francesa en Fez, el cónsul manifestó a Muley-Hafid que tenía encargo de reclamar expresamente todas aquellas satisfacciones a lo cual contestaron el Sultán y el gran visir que las darían todas.

«Esta contestación no la considerará como adquirida el Gobierno francés hasta que la haya confirmado por escrito el cónsul de Francia en Fez.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-22'16.

Seguimos a la misma altura que en los días anteriores en materia de impresiones políticas. Continúan siendo tema de todas las conversaciones en círculos y tertulias las próximas elecciones generales, unidas al decreto de disolución de Cortes, que, como es sabido, preocupa la atención de todos y da margen a comentarios muy animados por parte de amigos y adversarios.

Después de las declaraciones del señor Canalejas y de las manifestaciones hechas últimamente por algún ministro, no existe ya duda alguna acerca de la publicación, en plazo muy próximo, del aludido decreto, tan próximo que, como se dijo a los periodistas, aparecerá en la *Gaceta* mucho antes de lo que generalmente se supone.

—Va perdiendo un poco de actualidad la cuestión planteada con motivo de la actitud que en definitiva adopte el señor Moret. Este eligió el procedimiento de guardar impenetrable reserva ante los periodistas acerca de tan importante extremo y esa reserva es causa de que entre los elementos políticos vaya relegándose a aquella cuestión a un lugar muy secundario, sin duda porque la inmensa mayoría de los que a comentar asuntos de esa índole se dedican, tienen previsto lo que habrá de suceder en plazo no lejano.

UN UJIER DEL CONGRESO.

El nombramiento de almirante

Varios periódicos censuran al Gobierno por el ascenso a almirante del general Vinierra, y su argumento principal viene a ser el de que no hacía falta ninguna ese nombramiento, puesto que todavía no hay Escuadra, y, según ellos, no la habrá nunca.

En el fondo de esas críticas ya comprendemos que se trata, ante todo, de censurar y molestar al Sr. Canalejas y su Gobierno. Pero, sin quererlo, tal vez, esos censores a quien ofenden es a la Marina.

Si fuese un argumento valedero el suyo, habría que preguntarles: ¿Por qué entonces aplaudisteis el nombramiento de dos capitanes generales, ó, al menos, el tercer entorchado al general Weyler? Si no hay barcos, tampoco hay, y bien lo sentimos, un Ejército tan grande y poderoso que exija que al frente de él existan varios capitanes generales. Y, sin embargo, la opinión no ha protestado.

¿Por qué va a ser la Marina de peor condición que el Ejército? Si al presente no hay en España un gran Ejército, la culpa no es de la institución armada; si al presente no hay en España una Marina digna de este nombre y de las necesidades del país, la culpa no es de los bravos marinos. Y se quiere castigar en éstos, faltas seculares de nuestra política.

Nos irrita la injusticia, nos irrita la desigualdad. Esa enemiga sistemática y ciega contra la Marina, no tiene explicación alguna. Sucumbieron nuestros barcos, es verdad, en Cavite y en Santiago de Cuba. ¿Pero qué otra cosa podía suceder sino que sucumbiesen? Como dijo Salmerón en instante solemne, esos marinos habían hecho pacto con la muerte; pero no con la victoria. Y supieron cumplir su juramento pereciendo unos, cayendo otros mal heridos; pero salvando todos el honor de la bandera y del uniforme.

Es moda pegarle a la Marina, sin comprender que por su situación geográfica en el mundo, por sus dilatadas costas, por todo, España, en pequeño, debía, para su defensa, imitar a la grande Inglaterra. Otra hubiera sido nuestra suerte en el planeta, y seguramente no hubiéramos perdido las colonias de tener una Escuadra, una fuerza naval eficiente.

Eso aparte de que ya, en el preámbulo del real decreto nombrando almirante a Vinierra, se da para ese ascenso una razón poderosa y concluyente. Por la Constitución se otorga al almirante el derecho de sentarse en el Senado, representando a la Marina. Si no existe almirante, no existe representación.

Y si las Universidades, las Sociedades Económicas, la Iglesia, el Ejército, tienen sus representantes en la alta Cámara, ¿por qué no ha de tener el suyo la Marina? Es decir, que hay varios obispos y arzobispos que pueden hablar en nombre de la Iglesia, ¿y no va a haber un solo almirante que sea voz y órgano de la Marina? Como función ideal del espíritu no cede en grandeza la defensa de la Patria a la defensa de la religión.

A no ser que los críticos del nombramiento de almirante aguarden a que un arzobispo se encargue de decir al país, desde el Senado, que deben construirse barcos y hasta cómo deben hacerse. Ya hubo un obispo de Jaca defensor de la Guardia civil, y puede que surja un prelado con instintos y aptitudes navales.

Para que no se den esos contrasentidos, mejor será que cada función tenga su

órgano propio, y que la Marina ocupe su rango merecido entre las representaciones del Senado, y que empiece a persuadirse la Nación de que debe optar entre vender todos los barcos, y cerrar todos los arsenales, y renunciar para siempre a la reconstrucción de su poder naval, ó dar a esa Armada, necesaria y gloriosa, su justísimo prestigio, toda la dignidad y el honor de que ha de ser revestida.

DE LA VIDA LOCAL

LA MURALLA

Desde hace días vienen llegando hasta nosotros rumores de que la Muralla ofrecía un aspecto completamente ruinoso en algunos puntos, hasta el extremo de que presentaba grietas enormes que amenazaban un derrumbamiento muy próximo.

No quisimos hacernos eco de esos rumores ante la seguridad de que no tardaríamos en dar alguna noticia concreta, y ésta no se hizo esperar.

Ayer fuimos advertidos de que la Muralla se había venido al suelo en la extensión de algunos metros, frente al Teatro-Circo y hemos acudido a cerciorarnos de la verdad. Efectivamente, el vetusto paredón de la Muralla, no sólo se ha desmoronado en aquel lugar, sino que en otros inmediatos presenta extensas grietas que amenazan una inminente ruina.

No hemos de recordar lo mucho que hace años se discutió en la prensa acerca de la conveniencia de demoler la Muralla; pero cúmpenos advertir que el estado de ésta requiere una escrupulosa atención por parte de las autoridades locales.

Téngase presente que en puntos próximos al en que se produjo el derrumbamiento de referencia, hay adosadas al paredón algunas edificaciones modernas, levantadas allí cuando aquél no ofrecía, al parecer, peligros inminentes, y que esas edificaciones peligran de un modo positivo a no adoptar medidas que las pongan a salvo de cualquier eventualidad desgraciada.

La Muralla está en muy mal estado en su totalidad. Las reformas que hoy y mañana y siempre vienen haciéndose en ella, no bastan a remediar su vetustez ni a dotarla de las condiciones de seguridad necesarias, y es indispensable que de una vez se adopten resoluciones eficaces para tranquilidad del vecindario.

Hoy fué la parte de murallón que se alza al lado del Teatro-Circo, mañana será la comprendida entre la Puerta Nueva y la del Carmen que también ofrece aspecto de poca seguridad, y cualquier día después será la Muralla en pleno la que exija una obra de reparación difícil y costosa ó una demolición definitiva, si se ha de guardar el respeto debido a los intereses locales.

Lo sucedido en la Puerta de la Estación, ó muy cerca de ella, estaba previsto hacía tiempo, y no es más que un síntoma de lo que mañana sucederá en otros puntos.

Téngase esto muy presente y no se eche en olvido cuestión que tan directamente afecta a la capital.

TRIBUNALES

EL PROCESO LEMOINE

Dicen de París que la vista del proceso Lemoine ante los Tribunales ha despertado poderosamente el interés público.

La declaración de Lemoine ha sido de lo más pintoresca.

El falso inventor de la fabricación del diamante, con elocuencia teatral, ha formulado las más tremendas acusaciones contra su denunciador M. Jules Wernher, que se dejó engañar por él con la mayor candidez del mundo, y al cual estafó 600.000 francos.

Según Lemoine, las cosas no ocurrieron así. Fué Wernher quien le explotó a él.

Lemoine asegura que nunca dijo haber descubierto la fabricación del diamante, sino una sustancia similar.

—¿Cómo había de ser de otra manera? —añadía el ingeniero.—El diamante se hubiera quemado y esta sustancia similar era incombustible.

Quien hizo creer a los accionistas para aumentar con superchería el capital de la De-Bers y, por lo tanto, el suyo propio, fué M. Jules Wernher, director de dicha Sociedad.

Wernher embaucó a los accionistas con la fantástica historia de que Lemoine había descubierto la fabricación del diamante, cuando el procesado no le había hablado nunca sino de sustancia similar.

—Sin embargo,—interrumpe el defen-

sor del director de la Beers—existe, como prueba irrefutable, el pliego cerrado dondo escribió usted el secreto de su invención.

Lemoine, sonriendo, ha contestado con la mayor naturalidad: —Aquello fué pura broma, y bien lo sabe Wernher.

Y el ingeniero ha seguido formulando con fingida indignación, los más severos cargos contra su víctima.

Al suspender el presidente la vista para otro día el defensor de Wernher protestó de las calumniosas acusaciones de Lemoine.

Maitre Labori, que defiende al ingeniero, se disponía a contestar, cuando Lemoine ha interrumpido de pronto con aparatosa solemnidad:

—Déjele usted; no vale la pena. Pronto saldré yo libre y Wernher ocupará mi puesto en la cárcel.

Sobre "Chanteoler"

Ya las aves hablaban en verso en el año 1382.

(Traducido expresamente para EL PROGRESO.)

El que haya un precedente, no es motivo para restar mérito a la gran obra de Rostand. El gallo Chantecler ha tenido antepasados alados. En el siglo XIV, el poeta Chancer había ya hecho hablar en verso a volátiles en este extraño poema dramático que, después de ser llamado «Parlamento de los volátiles» tuvo finalmente por título: «The Parliament of birds». El parlamento de las aves.

He aquí la fábula: La diosa naturaleza explica a las aves en una especie de *meeting*, el día de San Valentín, que deben de ocuparse de aparearse, pues es conveniente que formen parejas. Hay en la asamblea una águila de una ideal hermosura, cuya conquista desean tres águilas rivales. Los tres alados, a su vez, toman la palabra y piden la bella águila en matrimonio. La querrela se hace tan larga y pesada que todas las demás aves se impacientan y protestan ruidosamente. Entonces el ganso, el cuco y la anade pretenden interponerse. Más la diosa Naturaleza decide que hablará tan sólo un orador a nombre de cada una de las especies de la clase alada. El alcón representará las aves de presa; el pato tomará la palabra en nombre de las aves acuáticas; la tórtola dirá la opinión de las aves que se alimentan con grano, y el cuco será el abogado de las que los insectos forman su ceba.

El alcón estima que el águila debe de tener por compañero al más noble de los tres machos que se disputan su amor, aludiendo así a un águila real que figura en el trío de enamorados. El pato dice entonces:

Rester silencieux et que chacun fasse attention Et écoute bien les arguments que voici: Mon esprit est vif, je n'aimé pas les équivoques. Je consulte à tout individu (fut-il mon père) Si celle qui il aime reste insensible c'est en aimer une fautive.

El gavilán protesta ruidosamente. Después la palabra fué concedida a la tórtola.

Que Dieu empêche un amant d'être inconstant, Quand bien même sa dame le reposerait, Et que, malgré son indifférence, il la serve jusqu'à (la mort)!

Esto si que es hablar bien! exclamó la anade. Más el cuco va a su vez hacer oír su opinión. Esta no era nada caritativa.

Que chacun de ces trois aigles reste seul pendant (truto sa vie), Puisque aucune conciliation n'est possible entre eux. Et ne nous occupons plus de cette affaire!

Un lenguaje tan cruel snbleva la indignación de uno de los asistentes, que insulta al vil cuco en estos términos:

Assino del gorrion, sobre la rama-donde tu fuiste puesto en el mundo!—Glorio feroz y diabólico—Comedor de gusanos!Puedes tu quedar sin esposa,—Y que tu raza desaparezca!

Entonces la diosa hace oír su voz de nuevo: ella decide que, bien considerado todo, es a la bella águila a quien corresponde escoger su esposo. El que ella prefiera será el vencedor en este torneo de amor. Sin embargo, añade la diosa, el alcón ha hablado muy sabiamente cuando ha aconsejado a la águila muy amada escoger para señor y amo el más noble de los tres candidatos: el águila real.

Como nuestros lectores deben de haber adivinado, hay en este «Parlamento of birds» claves alegóricas.

La bella águila, es la princesa Ana de Bohemia, hija de Carlos IV de Bohemia. Esta fué en 1382 pedida en matrimonio por tres personajes: Ricardo de Inglaterra, un príncipe bávaro y otro margrave de las orillas del Rin. Después de las negociaciones, que duraron un año (dice Froissart), fué el águila real quien obtuvo la mano de Ana. El matrimonio fué celebrado en 1382.

Ahora ¿quién era este cuco al cual Chancer dirige tan terrible anatema?

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

¿Quién era este glotón feroz y diabólico, este asesino del cual parece que las aves nocturnas de Rostand hayan continuado la mala descendencia?

La historia nada dice. Había ya evidentemente en el tiempo del viejo poeta inglés, como en el de Rostand; rapaces que disimuladamente, en sus conspiraciones preparaban el asesinato del gorrion ó la emasculación del gallo.

LUDOVIC MANDEAN.

UNA HIJA DE DON CARLOS

La novela de una princesa

Doña Alicia de Borbón, hija del difunto pretendiente D. Carlos, había embarcado para América, acompañada de sus hijos, á mediados de Diciembre pasado.

Por una verdadera y feliz casualidad son conocidos los motivos que tuvo la princesa para hacer tal viaje.

Este relato viene á ser como el epílogo de una interesante y vivida novela de amor. Como es sabido, doña Alicia se casó en 1903 con el príncipe Federico de Schlegel-Holstein; pero á los dos años obtuvo del Papa la autorización necesaria para divorciarse de su esposo, porque por parte de éste existía el más grave de los impedimentos físicos para la validez del matrimonio.

Una vez recobrada su libertad, doña Alicia fué abjeto de asiduos y apasionados galanteos por parte del teniente de infantería Lino Dal Prete, perteneciente á una distinguida familia de Viarreggio, donde la princesa residía á la sazón. Y como el joven oficial le dió insistentes pruebas de respetuosa devoción y amor honradísimo doña Alicia correspondió á su cariño, y acabó por casarse con el Sr. Dal Prete en Junio de 1906.

Muy indignado por esta «mesaliance» de su hija, D. Carlos escribió á todos sus parientes una lacónica carta en papel de luto, en que les anunciaba «la muerte» de su hija. Y como si realmente hubiera ocurrido esto, jamás la perdonó. Ni cuando estaba próximo á expirar quiso el pretendiente recibir á doña Alicia.

Nadie, sin embargo, podía quitarle á ésta la parte que, con arreglo á la ley, le tocaba en la herencia de su padre. Pero tan grande como desgraciable fué la sorpresa que la princesa hubo de experimentar cuando, á principios de Octubre último, vió que los abances de su padre le liquidaban su herencia, entregándole 300.000 liras, una tercera parte de las cuales estaba anticipadamente absorbida por las deudas.

Doña Alicia, que es una esposa amantísima y madre ejemplar de dos preciosos niños tenidos de su matrimonio con el teniente Dal Prete; aconsejó á su marido que dimitiese su grado en el Ejército italiano y embarcase inmediatamente para América, llevándose las 200.000 liras que aún le quedaban, de la dote de ella, con las que quizás podría dedicarse fructuosamente á cualquier comercio ó industria.

Así lo hizo Dal Prete; pasado un mes, su mujer y sus hijos fueron á reunirsele.

No estuvo la princesa desacertada en su resolución. Una señora, que es amiga íntima de D.ª Alicia, recibió de ésta una extensa y afectuosa carta, en la que se leen, entre otros, los párrafos siguientes:

«Nos hemos dedicado con mi dote á comerciar en caballos, y tengo la alegría de decirte que con este tráfico nos va muy bien. Nuestro capital aumenta considerablemente cada día. Yo misma, aprovechando mis conocimientos y mi experiencia de antigua amazona, ayudo á mi marido en su comercio, y... (no te rías!) dejó estupefactos á nuestros clientes con la competencia que demuestro tener en el negocio. En fin, amiga mía, que soy completamente dichosa; que quiero cada día más á mi marido y á mis pequeños, y que cada día bendigo más á Dios por haberme inspirado la idea de abandonar la vieja Europa y sus rancias preocupaciones sobre la nobleza, cuyos escudos implican á veces tanta infelicidad y por los que suspiran, sin embargo, tantos tontos que no saben lo que es esta tierra.»

Ante estas manifestaciones de D.ª Alicia, que reflejan la plácida y dichosa resolución de su vida de mujer buena y enamorada; bien puede repetirse el adagio francés: «Está bien todo lo que acaba bien».

POR GALICIA

CORUÑA

Fué conducido á la Inspección de Vigilancia Manuel Canuto Manteiga, que en estado de embriaguez promovió un escándalo en la calle del Curro.

Hace pocos días aparecieron talados 328 pinos del monte «Punjeiro», de la parroquia de Reguela en Cabañas, propiedad de D. Francisco Torrente Vázquez. Se atribuye esto á una venganza.

Anteayer mañana á las diez, produjo general alarma entre las vendedoras de la plaza de Abastos y el crecido número de personas que en aquella hora hacían allí compras, la presencia de un perro que saltando de uno á otro de los puestos se abalanzaba á la gente y ofrecía todos los síntomas de la hidrofobia.

La gente corría de un lado al otro del mercado, huyendo de la rabia del «can» y los puestos viéronse en pocos momentos abandonados.

El pánico que se produjo no es para descripto. Varios individuos provistos de gruesos garrotes perseguían al perro para ver de matarlo y entonces apareció el jefe de la guardia municipal, señor Montes empuñando en una mano un garrote y en la otra un revólver.

Armado así, y rodeado de algunos de

sus agentes hizo frente al «can» logrando acorralarlo y ponerle fin á su rabia y á su vida disparándole con el revólver un certero tiro.

El cadáver del animal fué reconocido luego por el veterinario Sr. Toares quien dijo que en efecto estaba hidrófobo.

El la fuente de San Andrés riñeron anteayer, yéndose á las manos Domingo Linares García y Teresa García Cabado y Socorro Soto.

Un guardia municipal los redujo al orden, y los denunció al Juzgado.

Hace pocos días estuvo á punto de experimentar un grave accidente uno de los automóviles que circulan entre esta capital y Corcubión.

Al pasar por el distrito de Zás halló el chauffeur la carretera interceptada por buen número de piedras de gran tamaño que había colocado un muchacho de doce años de edad llamado Constantino Meira Social.

De no haber advertido esto á tiempo el chauffeur el vuelco del automóvil sería inevitable.

SANTIAGO

Hoy dará principio una santa Misión en San Miguel de Couso por los PP. Redentoristas.

Se recibió en el rectorado de esta Universidad el título de maestra de primera enseñanza superior á favor de D.ª María Pérez Cores.

La tala de árboles de la Alameda y que tanto llamó la atención de algunos, ha sido dispuesta por la comisión municipal que la forman los señores Zepepano, López Mosquera, y Parga, siendo necesaria para restablecer el abrolado y ponerlo en mejores condiciones pues hacia catorce años que no se había tocado á un árbol por temores que no estaban justificados.

En el escaparate de obrador de D. Secundino Cebreiro, están expuestos los zapatos de ritual que varios deudos del Obispo preconizado Sr. Lago, le regalán.

Son estos zapatos de raso de los colores de rúbrica: verde, rojo, azul, blanco y morado, bordados en oro de realce. Los bordados, si bien muy sencillos, son de gusto delicadísimo é irreprochable. En cuanto á la forma es también muy elegante.

Marchó á Madrid, donde formará parte de un tribunal de oposiciones, el catedrático de la facultad de Medicina de esta ciudad, D. Francisco Romero Blasco.

FERROL

En los montes de Ancos, distantes diez kilómetros de Ferrol, desarrollóse un fenómeno sísmico que sembró la alarma en el vecindario.

De noche sintióse un enorme ruido subterráneo, seguido de tremenda explosión que levantó una columna de agua, de diez metros, con enormes piedras, que al descender destruyeron los pinares próximos.

No hubo desgracias personales. Si á esto se agrega la inundación de estos días, fácil es suponer el pánico de aquellas gentes.

PONTEVEDRA

En Riveira á consecuencia de los fuertes temporales que sufrimos últimamente, el mar, en las playas de Corrubedo, Río de mar y Cesal-Novo, arroja ininidad de diferentes objetos que se suponen pertenecían á algún barco naufragado estos últimos días del cual no se tienen noticias.

Entre los varios referidos objetos arrojados á las citadas playas por la impetuosidad de las olas, hay cajas de barnices, pinturas, medicamentos, petróleo etc. y maderas del extranjero.

Por las etiquetas de los envases se conoce que el cargamento del barco naufragado procedía de Inglaterra.

Los objetos referidos salen á la playa en muy buen estado, lo que hace presumir que el accidente marítimo data de muy pocos días.

Se ignora hasta la fecha el vapor que, víctima del temporal último, haya naufragado ó por lo menos sufrido grandes desperfectos.

El ilustrado ingeniero de Montes señor Areses, se ha encargado de dirigir las obras del parque de piscicultura en el río Lérez.

Hizo ya el presupuesto de dichas obras y lo envió al ministro de Fomento.

Por gestiones del diputado D. Bernardo Sagasta va á procederse al ensanche del puente Cesures.

Además es un hecho la instalación del telegrafo en dicha villa.

Los comisionados de Cesures que fueron á Madrid han obsequiado con un banquete al Sr. Sagasta.

VIGO

Por un guardia municipal fué capturado un golfo llamado Federico Suero, de 16 años, que había sustraído cinco vasos de cristal de una caja que estaba sobre el muelle del Comercio.

Ratero y vasos fueron conducidos á la Casa Consistorial.

Salieron para Ferrol, á incorporarse al regimiento Infantería de Marina de aquel apostadero, los soldados de dicho cuerpo, Sebastián Rodríguez Han, Angel Costas Garrido, Manuel Gil Pozo, Constante Abalde Magdalena, Antonio Alonso Domínguez y Angel González Vieitez.

NECROLOGÍA

Fallecieron en Vigo D. José M.ª Fuentes Alvarez, D.ª María Jarrés y Casas y D.ª Concepción Pomar.

En el Valle de Mezoa, D.ª Felipa Otero.

En Santa María de Neda, D. Secundino Teijeiro y Lugris.

El dirigible «España»

Su llegada

Madrid 2-22'25.

Ha llegado el coronel Sr. Vives con el dirigible «España».

Altos cargos

Otro nombramiento

Se ha firmado el decreto nombrando Fiscal del Tribunal de Cuentas al marqués de Cabriñana.

Texifonte Gallego

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Dirección general de Agricultura, D. Texifonte Gallego, recientemente nombrado para aquel cargo.

Sus propósitos

La legislación de minas

Uno de los propósitos más acariciados por el nuevo Director general de Agricultura, es el de unificar la legislación de minas que hoy se halla tan dividida y confusa.

Propónese llegar con ese trabajo á la codificación de todas las disposiciones que existen relativas á minas.

Para la Argentina

Nuestra representación

Siguen ignorados los nombres de las personas que representarán á España en las fiestas de la Independencia de la República Argentina.

Hoy han visitado los periodistas al Sr. Canalejas y al ministro de Fomento; pero ambos han continuado guardando reserva.

Para la Exposición

Nuestros productos

En Mayo próximo, probablemente el día 7 marchará para la Argentina el último buque conduciendo productos españoles para la Exposición.

Las elecciones

Lo que se dice

Asegúrase que la fecha señalada para la celebración de las elecciones generales es el 1.º de Mayo.

A pesar de que el Gobierno se muestra reservadísimo, insístese en asegurar esto por personas que están al tanto de la vida de los ministerios.

Las nuevas Cortes

La convocatoria

También se asegura insistentemente que la convocatoria para las nuevas Cortes aparecerá en la *Gaceta* en los primeros días de Junio.

Estas noticias son extraoficiales, pero merecen entero crédito.

Lo de Bilbao

Nada entre dos platos

Acerca de lo sucedido en Bilbao con motivo del mitin del domingo último, se ha incurrido en grandés exageraciones.

Sólo han resultado contusas dos personas.

Varios de los detenidos á consecuencia de aquel suceso han sido puestos en libertad.

Pérez Galdós

Felicitaciones

Estós días ha recibido multitud de felicitaciones el autor de *Cassandra*.

Entre ellas figuran algunas de literatos extranjeros.

El coronel Aizpuru

Su retiro

Ha solicitado su retiro de la milicia activa, el coronel Sr. Aizpuru.

En sustituto

Su nombramiento

Ha sido nombrado para sustituir al Sr. Aizpuru, uno de los coroneles relevados á Sevilla.

El Alicante

Proceso ruidoso

Dicen de Alicante que se ha dictado sentencia en el ruidoso proceso seguido por adulterio contra D.ª María Avial y el Conde de Alcudia.

Este proceso ha despertado gran curiosidad en Alicante por las especiales circunstancias de que aparecía rodeado.

El General Weyler

Su llegada

El viernes es esperado en esta Corte el Capitán general de Cataluña.

Nada de política

Desvaneciendo errores

El ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas que el viaje del general Weyler á esta Corte no tiene relación alguna política.

Conviene hacer esta declaración—agregó el general Aznar—para desvirtuar ciertos rumores tendenciosos que propalan los enemigos del Gobierno.

El Sr. Martínez del Campo

Declaraciones importantes

El exministro de Gracia y Justicia, Sr. Martínez del Campo ha hecho algunas declaraciones importantes.

Dijo que lamentaba no haber podido implantar sus reformas en la administración de Justicia.

Entiende que es necesario conceder gran atención á este asunto, por exigirlo altos intereses nacionales.

Los conservadores

¿Están próximos?

También se atribuye al Sr. Martínez del Campo la declaración de que está próxima la subida al Poder del partido conservador.

A los húsares

Un banquete

El próximo sábado obsequiará el Monarca con un espléndido banquete á la oficialidad del regimiento de húsares que acaba de regresar de la campaña.

El Sr. Canalejas

La situación del Gobierno

Atribúyese al Presidente del Consejo las siguientes frases.

El Gobierno está afianzado sobre bases sólidas.

Cuanto se diga en contrario, y dígalo quien lo diga, carece en absoluto de fundamento.

Cuento con la confianza de la Corona y con el aplauso del pueblo, y es lo único que necesito para creerme seguro y gobernar con entera independencia y con confianza en el éxito.

Martínez Escobar

Su fallecimiento

La gran dolencia que venía padeciendo el senador Sr. Martínez Escobar ha tenido el desenlace que se temía.

Esta tarde ha dejado de existir. Su muerte es muy sentida en la buena sociedad madrileña, donde el Sr. Escobar tenía grandes simpatías.

Otro fallecimiento

El Sr. Palau

También ha fallecido hoy el ilustre académico de la Lengua, Sr. Palau.

Su fallecimiento es igualmente sentidísimo.

El Instituto de previsión

Canalejas y Calvetón

Madrid 3-2'50

Ayer han visitado el Instituto de previsión, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Ambos pronunciaron elocuentes discursos acerca de un proyecto de seguro obrero.

La Embajada mora

Las negociaciones

Asógras que muy en breve terminarán las negociaciones con la Embajada mora.

El Sr. García Prieto, imprimeles gran actividad para llegar á un acuerdo definitivo.

Los carlistas

Un «aplech»

Madrid 2-3'55.

Los carlistas vienen realizando grandes preparativos para el «aplech» que se proponen celebrar el próximo día 13 en Tolosa.

Excitación popular

Se adoptarán precauciones

Ante el anuncio del «aplech» carlista que habrá de celebrarse el día 13 en Tolosa, nótese alguna excitación entre los elementos radicales.

Las autoridades adoptarán precauciones para evitar sucesos desagradables.

(Ultima hora)

De Melilla

El «general», Concha

Madrid 3-3'10.

Despachos de última hora dicen que ha zarpado de Melilla con rumbo á Málaga el *General Concha*.

En el Real

El «Oro del Rhin»

Anoche estrenóse en el Teatro Real la nueva ópera de Wagner «Oro del Rhin», que ha sido cantada magistralmente.

El público aplaudió rabiamente la música, dando vivas al gran maestro alemán.

La crítica declara unánimemente que es una obra grandiosa.

Los temporales

Van cediendo

Madrid 3-3'30.

De todas las provincias de España, que han sido azotadas por los temporales de estos últimos días, recibense telegramas diciendo que han cesado casi por completo.

Las pérdidas sufridas son grandes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	87'40
fin corriente..	88'05
Diferentes series..	103'10
Amortizable al 5 por 100 al contado..	463'00
Acciones	
Banco de España..	332'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	00'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	81'75
Azucareras preferentes..	24'00
id. ordinarias..	91'00
id. obligaciones..	
Cambios	
Paris vista (francos)..	6'75
Londres vista (libras)..	26'86

LUGO

Las averías causadas por los últimos temporales en el puente de Veguellina y que son causa de que los trenes tengan que hacer transbordo al llegar allí, continúan sin ser reparadas.

Y lo peor es que transcurrirán algunos meses antes de que el citado puente se halle en condiciones de que los trenes puedan circular por él.

Así, pues, habrá que resignarse hasta entonces á recibir en Lugo la correspondencia con dos ó más horas de retraso.

Está encargado de predicar la novena de los Dolores el R. P. León Santibáñez, de la Orden de Capuchinos.

Mañana se celebrará en esta capital la feria de primer viernes que se verá seguramente muy concurrida si el tiempo sigue sosteniéndose tan bonancible.

Desde 1.º de Enero al 10 de Febrero los ingresos de la compañía de los ferrocarriles del Norte acusan un aumento de pesetas, 212.130'12 correspondientes a los diez primeros días de este mes el aumento de 74.085'63 pesetas.

Todo en relación con iguales períodos del año anterior.

Con el fin de que las grandes bandas del extranjero y las más notables de España tengan su estímulo para concurrir al certamen internacional que se ha de celebrar en Madrid la última quincena de mayo, la comisión de espectáculos y festejos del ayuntamiento ha acordado conceder los siguientes premios:

Para bandas extranjeras: Un primer premio de 39.000 pesetas, y un segundo de 20.000.

Para bandas españolas: Un primer premio 10.000 pesetas, y un segundo de 5.000.

Además de gestionar una gran rebaja en los billetes de ferrocarril de los profesores y en el transporte del instrumental, se facilitará, por cuenta del municipio, el alojamiento de las bandas que concurren.

Ingresó en la cárcel de esta capital a disposición del Juez un individuo llamado Antonio Palacios, natural del hospicio de Logroño, por habersele ocupado una yegua robada en la feria de Castro, celebrada días pasados.

El término medio del cambio de francos en el mes de Febrero próximo pasado ha sido el de 6'88 por 100.

La última lista de socorros distribuidos por la asociación de señoras que preside S. M. la Reina a favor de los fallecidos en la campaña del Rif asciende a la cantidad de 360.595 pesetas.

Las vacantes de Oficiales de cuarto grado que asisten hoy en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y las que en los sucesivos se produzcan por el movimiento de las escalas, se proveerán interinamente por el Ministro de Instrucción pública hasta que, convocadas las oposiciones, puedan cubrirse en la forma que determina el Real decreto de 16 de Septiembre de 1902.

Se han recibido en el almacén del Regimiento de San Fernando en esta capital 364 gorros, 184 guerreras de paño, 231 pantalones de idem, 180 id. de faena, 120 chalecos, 28 borceguies, 138 camisas, 233 calzoncillos y 200 pañuelos, estando encargados de su reconocimiento los capitanes D. José Rodríguez y D. Antonio González.

Han quedado colocados en el «Círculo Antoniano» los transparentes que han de lucir el día que haga su entrada en esta capital el nuevo prelado.

Están aquéllos pintados con mucho gusto y hacen un efecto realmente hermoso.

En el año actual se verificará la comprobación y marca periódica de las pesas y medidas e instrumentos de pesar medir en los Ayuntamientos cabezas de partido de Villalba y Sarria, los días 14 y 15 y 22 y 24 del corriente, respectivamente.

Los números que han sido premiados en la Administración de Loterías de esta capital en el sorteo celebrado el día 28 de Febrero último, son los siguientes:
Primera serie, con 300 pesetas los números 962, 9.780, 22.120 y 26.863.
Segunda serie, con 300 pesetas los números 15.542, 21.979 y 26.863.
Tercera serie, con 300 pesetas los números 9.780 y 26.863.

Hablando estos días con los periodistas el Sr. Conde de Romanones ha dicho que siempre creyó que el único ministerio que no era político era el de Instrucción pública. Y que ha caído ya de su error y hoy entiende que dicho ministerio es político y el más político de todos.

Dispuso el señor capitán general de la región, que en lo sucesivo, sólo hasta las diez en la mañana podrán los individuos de tropa salir de los cuarteles en traje de faena, debiendo después de dicha hora vestir el reglamentario del día.

El próximo sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11, ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno divididos en décimos de diez pesetas, distribuyéndose 1.244.830 pesetas en 917 premios.

En virtud de consulta se ha resuelto con carácter general, que los vicedirectores y los vicesecretarios de los institutos en funciones de directores o secretarios, tienen derecho a la participación de los ingresos por expedición de documentos y de formación de expediente de alumnos libres y de ingreso, en proporción al tiempo que los hubieren desempeñado, y con cargo a la cantidad asignada al director ó al secretario.

El Sr. Arzobispo de Burgos, será pre-

lado consagrante del Sr. D. Manuel Lago González, obispo electo de Osma.

Al acto de la consagración asistirán, según nuestras noticias, el exministro de Hacienda señor Besada y el diputado á Cortes por Tuy, don Mariano Ordóñez.

Según nuestras noticias el orfeón *El Eco* de la Coruña, se dispone á asistir al certamen que en Abril próximo, se celebrará en Tuy.

El Juzgado de primera instancia de Sarria declaró pobres en sentido legal á Pedro Rodríguez Vila para defenderse en tal concepto en el juicio de abintestado de su abuelo Francisco Rodríguez, y á Pedro Armesto Rodríguez para que pueda también defenderse en tal concepto en el juicio de abintestado de Francisco Rodríguez Sánchez, é incidencias que en el mismo puedan ocurrir.

Se recibieron en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los títulos de nombramiento del concurso del mes de Septiembre último.

Por este Gobierno civil fue declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina «San Pedro», sita en el Ayuntamiento de Begonte.

Por los Juzgados militares de Burgos, Leganés y Oviedo, están reclamados por faltar á concentración los siguientes soldados de esta provincia: José Rodríguez Losada, natural de Castrillón, del Regimiento de San Marcial; Manuel Vázquez Brigos, de San Juan de Alaje, del Regimiento de León; Bruno Ulloa Bruzos, de San Justo, del Regimiento del Príncipe, y José Navia García, de Castromayor y del Regimiento del Príncipe.

Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia, por jurados la causa procedente del juzgado de esta capital contra Jesús Lence Incógnito, vecino de Santa María de Orizen Castroyerde, por lesiones que infirió á su convecino Manuel Gómez Ramírez; las cuales le ocasionaron la muerte.

Después de oídas las pruebas testimoniales del Ministerio fiscal y la defensa, que estaba á cargo del Sr. Varela Balboa, y después de darse lectura á la prueba documental el abogado defensor modificó sus conclusiones provisionales, elevando las suyas á definitiva del Sr. Teniente fiscal.

Hechas al jurado las oportunas preguntas contestó, después de un rato de deliberación, declarando la inculpabilidad del procesado que fué puesto en libertad.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Teniente Coronel de la Zona D. Francisco Manso.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 3er. Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. José Rodríguez.

Cuartel, Capitán D. Manuel Pedreira.

Prevención, Segundo Teniente D. José Rodríguez.

Imaginería, Segundo Teniente D. Domingo Margaleit.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Pedro Fernández.

Idem, Segundo Teniente D. Luis Bustamante.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Antonio González.

Prevención, Segundo Teniente D. Manuel Vázquez.

Imaginería, Segundo Teniente D. Felipe Moretón.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2:

Nacimientos.—Antonio Moreno Ocaña, en Lugo; Angel López Vázquez, en San Félix de Muja.

Defunciones.—María López Reija, de 60 años, viuda, en Recimil; Ángela González Castedo, de 80 años, viuda, en Teijeiro; Dominga Lugilde Sánchez, de 1 año, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Marino, soldado, y Asterio.

El Tránsito de los Santos Mártires Eneferio y Celedonio.

Los Santos soldados Cleónico, Eutropio y Basilisco.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara *Osram*.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE,

MÉDICO-CIRUJANO,

consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
— PLA —
lo mejor contra el REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
— PLA —
Cura los CATARROS

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tablajería núm. 6, á cargo de José M. Yañez y Compañía, sigue expendiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea á los precios siguientes:

Carné sin hueso, medio kilo.	95
Carné con hueso, id. id.	65
Lomo bajo y Rosbiff, id. id.	85
Pecho, falda y ahuja, id. id.	45

Estos precios vienen rigiendo desde hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tablajería núm. 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplica á sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se

hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«La Ferro-Carriana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados.

Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo á Villalba.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Villalba.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15. Ascendente de Coruña, á las 11'15. Mixto de Madrid, á las 6'15. Mixto de Coruña, á las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30. Ascendente para Madrid, á las 10'30. Mixto para la Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.

Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.

Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.

Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.

Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.

Regida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

ELÉCTRICA LUCENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Venta de aparatos para sala, comedor, porta-tulipas, piñas, globos y demás material de adorno.

Lámpara corriente de 5 á 32 bujías 150 voltios: 55 céntimos

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

de 1 vatio por bujía, equivalente al 75 por 100 de economía en el consumo

Marca Osram.	400 Ptas.	16 á 32 bujías.
A. E. G. Thomson.	375	
Philips.	350	

TAMBIEN SE VENDEN DE 32 Á 1.000 BUJÍAS

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse pienamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.-LUGO

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador de petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocautística.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

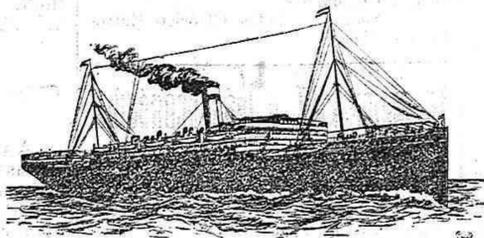
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor RIJLAND el 8 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
> Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
> Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
> Orita	25 de Abril	26 de Abril
> Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
> Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

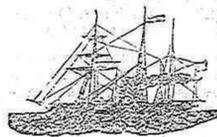
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el 1 de Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 >
Idem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	9 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO